



Resolución Directoral

Santa Anita, 26 de Octubre del 2012.

Visto el Exp. N° 12MP 14777-00, sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012, para la inclusión y exclusión de los procesos de selección del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.D. N° 014-DG/HHV-2012, de fecha 17 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2012, del Hospital "Hermilio Valdizán", y modificado por las Resoluciones Directorales Nros. 044, 099 y 103-DG/HHV-2012, de fechas 21 de marzo, 15 y 22 de mayo del 2012, respectivamente;

Que, mediante Memorándum N° 1128-ET-OL-PRO-HHV-2012, de fecha 24 de Octubre del 2012, el Coordinador del Equipo de Trabajo de Programación de la Oficina de Logística, solicita a la Jefatura de la citada Oficina, se gestione la inclusión y exclusión de los procesos de selección señalados en los anexos 1 y 2, adjuntos a su documento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF;

Que, las inclusiones y exclusiones de los procesos de selección mencionados en los referidas anexos han merecido la aprobación de la Jefatura de la Oficina de Logística, según consta en el Memorando N° 2866-OL-HHV-12, de fecha 25 de Octubre del año en curso, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Administración la elaboración de la correspondiente Resolución Directaral; quien a su vez solicita la emisión de la respectiva Resolución Directaral con Memorándum N° 784-OEA-HHV-12;

Que, de acuerdo a la sustentación efectuada por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Programación de la Oficina de Logística y aprobado por los Jefes superiores señalados, se procede a la **INCLUSION** de tres (3) procesos de selección consignados en el anexa N° 1 adjunto, y **EXCLUSION** de un (1) proceso de selección, señaladas en el Anexo N° 2 adjunta;

Que, el artículo 9° del D.S. N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; en concordancia con el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017, las mismas que serán aprobadas por el Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; y, contada con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- INCLUIR en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán para el año fiscal 2012, las procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 1, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- EXCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán para el año fiscal 2012, los procesos de selección que se detallan en el adjunta Anexa N° 2, que integra la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días siguientes de su aprobación, y en el portal del Hospital "Hermilio Valdizán"; asimismo, la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012, se ponga a disposición de los interesados en la Oficina de Logística del Hospital "Hermilio Valdizán".

Regístrese y Comuníquese,

Distribución:
OEA
OL
OAJ
INFORMATICA
FILE V RES.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Dr. RAFAEL NAVARRO CUEVA
Director General
C.M.P. 4598 REG. ESP. 1092



MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2012

INCLUSION

ANEXO N° 1

• **ADQUISICION DE MEDICINAS – COMPRA CORPORATIVA -2013/DARES-MINSA**

PROCEDIMIENTO CLASICO

Tipo de Proceso : Adjudicación Menor Cuantía
Modalidad : Clásica
Valor Estimado : S/. 23,577.43
Fuente de Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados.
Fecha probable de convocatoria : Diciembre de 2012.
Sustentación : Memorándum N° 399-2012-SF-HHV.

• **ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS – COMPRA CORPORATIVA -2013/DARES-MINSA**

Tipo de Proceso : Adjudicación Menor Cuantía
Modalidad : Clásica
Valor Estimado : S/. 10,951
Fuente de Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados.
Fecha probable de convocatoria : Diciembre de 2012.
Sustentación : Memorándum N° 399-2012-SF-HHV.

• **ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES DE USOS MULTIPLES**

Tipo de Proceso : Adjudicación Directa Selectiva
Modalidad : Clásica
Valor Estimado : S/. 193,755.20
Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios.
Fecha probable de convocatoria : Noviembre de 2012.
Sustentación : El valor referencial supera el 25% de lo programado.



MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2012

EXCLUSION

ANEXO N° 2

• **ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES DE USOS MULTIPLES**

Tipo de Proceso	:	Adjudicación Directa Publica
Modalidad	:	Clásica
Valor Estimado	:	S/. 275,000
Fuente de Financiamiento	:	Recursos Ordinarios
Fecha probable de convocatoria	:	Noviembre de 2012.
Sustentación	:	El valor referencial supera el 25% de lo programado.

